ADENDA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/18, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

I.D. N° 345.738

Asunción 23 de octubre de 2018

MODIFICAR PARTES CONSIGNADAS DE LAS ETAPAS Y PLAZOS EN EL SICP (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/18, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" ID Nº 345.738, LAS CUALES QUEDAN ESTABLECIDAS CONFORME SE ESTABLECE EN EL SICP CON LAS NUEVAS FECHAS DE CONSULTA Y APERTURA.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente

CESAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA